

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., once de marzo de dos mil veinticuatro

Expediente No. 11001-31-03-041-2023-00357-00

Se toma atenta nota de la comunicación proveniente de la DIAN con la que informa las obligaciones tributarias que tiene Industria Colombiana de Carrocerías -Inconcar SAS- pendiente con dicha entidad.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez
(2)

J.R.